

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9362** *SHANGAI, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2068/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Shangai, Sociedad Civil Privada, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 2.139,37 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025322-1